



| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>APROBÓ</u> | <u>NO APROBÓ</u> | <u>NO RESPONDIÓ</u> |
|---|--------------------------------|----------------------|------------------|---------------------|
| Jefe Departamento de Biología | LILY PAOLA MARTINEZ ABAD | X | | |
| Representante docente del Área de Fundamentación profesional | JUAN M. DIAZ SOTO | | | X |
| Representante docente del Área Básica | JENNY CORREDOR PRADO | X | | |
| Representante docente del Área de Fundamentación Socio humanística | LUISA LASTRE ZOLA | X | | |
| Representante de los estudiantes - Principal | LIBAN JOSÉ HERRERA RAMOS | X | | |
| Representante de los Egresados – titular | FELIPE ANDRES CABARCAS VERGARA | X | | |
| ASISTENTE INVITADO | | | | |
| DEPENDENCIA O CARGO | | NOMBRE | | |
| Docente de apoyo a seguimiento a egresados del programa de biología | | María Parejo Alcocer | | |

| <u>ORDEN DEL DÍA</u> |
|--|
| 1. Lista y verificación de Quórum |
| 2. Designación de secretario |
| 3. Revisar y avalar la postulación de egresados del programa de Biología a reconocimiento institucional. |

| <u>DESARROLLO</u> |
|---|
| 1. Lista y verificación de Quórum: Verificado la asistencia y quorum se inicia la sesión N°8 de 2023 de manera virtual. |
| 2. Designación de secretario: Se designa como secretario Ad hoc. al representante de los docentes en el área básica JENNY CORREDOR PRADO. |
| 3. Revisar y avalar la postulación de egresados del programa de Biología a reconocimiento institucional. |
| <p>El Comité Curricular, luego de revisar la Resolución N° 0699 de 2023 de Rectoría “Por medio de la cual se establece el calendario para el proceso de nominación y otorgamiento de los reconocimientos a egresados de la Universidad de Sucre para el año 2023” y teniendo en cuenta lo presentado por la docente de apoyo a seguimiento a egresados del programa María Parejo Alcocer, se avala la postulación de tres egresados del programa de Biología a reconocimiento institucional, teniendo en cuenta las categorías, y requisitos establecidos en la mencionada Resolución. A continuación, se indican los egresados y su respectiva categoría:</p> <p>Categoría de Investigación: Olimpo José García Beltrán, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.524.455</p> |



Categoría Mentoría:
 Richard Hoyos López, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.546.517
 Lisandro Pacheco Lugo, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.545.712

La selección de los postulantes tuvo como soporte el documento Excel socializado por la docente María Parejo Alcocer, el cual suministra información detallada de la producción en investigación de los egresados del programa de Biología con mayor evidencia visible y accesible, tanto en compendio total desde la formación profesional de pregrado, pero con énfasis en artículos y proyectos en una ventana desde el año 2018.

Se remite al Consejo Académico para su aprobación y trámite correspondiente.

| DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA | | |
|---|---|-------------------------------------|
| <u>DECISIÓN</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u> |
| Los miembros del Comité Curricular del programa de Biología, deciden avalar la postulación de tres egresados del programa de Biología a reconocimiento institucional, teniendo en cuenta las categorías, y requisitos establecidos en la Resolución N° 0699 de 2023 de Rectoría "Por medio de la cual se establece el calendario para el proceso de nominación y otorgamiento de los reconocimientos a egresados de la Universidad de Sucre para el año 2023". Se postula en la categoría de Investigación al egresado Olimpo José García Beltrán, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.524.455 y en la categoría Mentoría los egresados Richard Hoyos López, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.546.517 y Lisandro Pacheco Lugo, identificado con cédula de ciudadanía N° 92.545.712 | Secretario Ad. Hoc. | 25 de agosto de 2023 |

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Comité Curricular del programa de Biología

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIA</u> |
|---|-------------------------------------|
| NOMBRE: LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD | NOMBRE: JENNY CORREDOR PRADO |
| FIRMA: ORIGINAL FIRMADO | FIRMA: ORIGINAL FIRMADO |

La secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité N° 9 el día 1 del mes de septiembre de 2023.

| | Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|--|--------------------------|----------------------|-------|
| Proyectó | Lily Paola Martínez Abad | Jefe de Departamento | |
| Revisó | Jenny Corredor Prado | Secretario Ad. Hoc. | |
| Aprobó | Lily Paola Martínez Abad | Jefe de Departamento | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente. | | | |